

Núm. 130

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 29 de mayo de 2009

Sec. V-B. Pág. 65271

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

Anuncio de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, por el que se notifica resolución de la Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea recaída en el procedimiento sancionador con número de referencia PSUS/00032/09.

Se ha formulado Acuerdo de Iniciación en el siguiente procedimiento sancionador:

Número de referencia: PSUS/00032/09. Interesado/a: YASMINA ABDELKADER con NIF 45705839D. Fecha de la resolución: 07/05/2009.

Tras haberse intentado en dos ocasiones la notificación a YASMINA ABDELKADER procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común; se le comunica que se encuentra a disposición del interesado en la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, sita en el Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, n.º 67, Despacho A - 542, (28071) Madrid (teléfono: 91.597.53.91).

MADRID, 25 de mayo de 2009.- La Instructora del procedimiento sancionador, PALOMA HERRANZ GÓMEZ.

ID: A090041508-1